

SANCIONES POR MOTIVOS:

Con respecto al árbitro:

Desconsideraciones e insultos:

- Protestas desde el banquillo 1 partido
- No tienes ni puta idea..... 1 partido

- No tienes cojones 2 partidos
- Vete a tomar por el culo..... 2 partidos
- Puto árbitro..... 2 partidos
- Eres un gilipollas, sinvergüenza, tontolaba, etc..... 2 partidos
- Eres un mierda 2 partidos

- Cabrón 3 partidos

- Hijo de puta 4 partidos
- Te vas a reír de tu puto padre..... 4 partidos

Amenaza verbal..... de 2 a 6 partidos

Empujón despectivo 3 partidos

Amenazas violentas tirando elementos de 2 a 6 partidos

Intento de agresión de 4 a 8 partidos

Amenaza con empujón..... de 6 a 12 partidos

Agarrarle del cuello Expulsión del torneo

Agresión..... Expulsión del torneo

Si cualquiera de estos supuestos se cometiese estando el jugador en el banquillo, se le añadiría 1 partido más.

Si cualquiera de estos supuestos se cometiese después de haber sido expulsado o después de acabar el partido, se le añadiría 1 partido.

Se podría rebajar las sanciones por arrepentimiento inmediato.

Todas las sanciones pueden ser acumulables, nunca alternativas.

Respecto a los contrarios:

Desconsideraciones e insultos:

- Insultos leves: bobo, tonto, loco, gilipollas, payaso, etc..... 1 partido
- Insultos graves: hijo de puta, cabrón, etc..... 2 partidos
- Entrada peligrosa sin llegar a tocar al contrario de 1 a 3 partidos
- Empujar sin balón..... de 1 a 3 partidos
- Patada por detrás sin poder jugar el balón (que no se considere agresión) ...
..... de 1 a 3 partidos
- Desafíos, amenazas, enzarzarse sin llegar a pegarse de 3 a 6 partidos
- Zancadilla sin posibilidad de jugar el balón de 2 a 6 partidos
- Entrada dura sin intención de jugar el balón de 2 a 6 partidos
- Entrada muy peligrosa, que entrañe peligro, aunque haya balón
..... de 2 a 6 partidos

Agresiones:

- Intento de agresión de 3 a 6 partidos
- Agresión leve de 3 a 6 partidos
- Agarrar del cuello de 6 a 12 partidos
- Agredir con patada..... de 6 a 12 partidos
- Agredir con un puñetazo Expulsión del torneo

Si cualquiera de estos supuestos se cometiese estando el jugador en el banquillo, se le añadiría 1 partido más.

Si cualquiera de estos supuestos se cometiese después de haber sido expulsado o después de acabar el partido, se le añadiría 1 partido.

Se podría rebajar las sanciones por arrepentimiento inmediato.

Todas las sanciones pueden ser acumulables, nunca alternativas.

Respecto al juego:

- Entrar al campo un componente del banquillo (de buenas maneras) con el juego parado 1 partido
- Lo mismo con el partido en juego (actitud antideportiva) 2 partidos
- Desplazar la portería interrumpiéndose el partido 2 partidos

Otras:

- Orinar y/o defecar en las instalaciones deportivas 1 partido
- Cambiarse en las instalaciones deportivas (quedarse en calzoncillos o semi-desnudos)..... 1 partido